



DESCRIPCIÓN
GENERAL
SICA





QUE ES EL **SICA**?

SICA significa “Sistema Integrado de Control de Auditorías”. Sus orígenes se remontan al año 2005. Comenzó como un proceso de redefinición y estandarización del Control Externo, donde se delinearon las primeras convenciones para estandarizar la forma como la Contraloría General de la República realiza las Auditorías, junto con la conformación de equipos multidisciplinarios de profesionales que se especialicen en las diversas materias de Control Externo, hasta generar la Metodología de Auditorías de la Contraloría (MAC), la que constituyó la columna vertebral de los trabajos de fiscalización, para las primeras versiones del sistema. Se comenzó con la realización de pequeños grupos de auditorías en este, hasta cubrir la totalidad de los trabajos de fiscalización realizados por este organismo superior de fiscalización.

El Sistema se hace cargo de la planificación, programación y ejecución de diversas actividades de fiscalización tales como Auditorías, Investigaciones Especiales y Atención de Referencias, y en la actualidad, está creciendo al incorporar nuevos trabajos propios del ámbito de fiscalización como los Sumarios, las Investigaciones Sumarias hasta incluir los Seguimientos de Auditorías (trabajos de fiscalización donde el organismo revisa el cumplimiento de las recomendaciones hechas a los Servicios fiscalizados, mediante la emisión del Informe Final de Auditorías).

PLATAFORMAS DE **USO DEL SISTEMA**

SICA es diseñado, implementado y explotado por un equipo de Ingenieros del Centro de Informática de la Contraloría, cubriendo las necesidades de 974 usuarios entre los que se incluyen Fiscalizadores, Contadores Auditores, Abogados y Jefaturas de Control Externo. El ingreso se hace mediante el portal de la Contraloría y este puede ser operado desde cualquier Servicio que sea objeto de fiscalización, necesitándose para su funcionamiento un acceso estándar a Internet y un computador portátil mediante el cual los fiscalizadores, de esta entidad, se conectan para realizar su trabajo diario.

Cuenta con las capacidades de estandarizar y documentar cada una de las etapas de las Auditorías, Investigaciones especiales y Atención de Referencia, permitiendo además adjuntar y recopilar papeles de trabajo tales como documentos Word, planillas Excel y cualquier antecedente que sea cargado por los equipos de Auditores.

Durante el periodo 2013 y, hasta la fecha, el sistema apoya la ejecución de 736 Auditorías, 383 Investigaciones Especiales y 1.594 Atenciones de Referencia, permitiendo, de este modo, registrar cada una de las etapas de estos, junto con sus papeles de trabajo y los flujos de revisión de sus informes, instancias en las que participan Auditores, Supervisores y Directivos, hasta generar el producto final respectivo (Informes de Auditorías, Investigaciones Especiales u oficios de Respuesta).

SICA EN LA **ACTUALIDAD**

En la actualidad la versión 4.0 de SICA permite apoyar el trabajo de los equipos humanos de fiscalización, mediante un Sistema más ágil, dinámico y enriquecido que permite documentar cada una de las etapas de la fiscalización, contando además con Carpetas permanentes y portafolios sobre los organismos fiscalizados y todo los elementos que son relevantes: Normativas asociadas al Servicio, apariciones en la prensa, fechas de las últimas Auditorías e Investigaciones que han sido realizadas, y desde este punto, se confecciona un programa general de Auditoría para enfocar con mayor precisión la materia de fiscalización. También permite apoyar el trabajo de las unidades conocidas como UTCE (Unidades Técnicas de Control Externo) encargadas de supervisar la calidad y la ejecución de los trabajos de Control Externo, además de una sección de Inteligencia de Negocios, mediante Reportes SICA utilizados por los profesionales UGP (Unidad de Gestión de Procesos).



SICA COMO **SISTEMA MODULAR**

El sistema presenta una arquitectura modular donde cada pieza de software representa un subsistema en sí mismo y se hace cargo de un producto específico: planificación y programación de Auditorías, Atención de Referencias, Investigaciones Especiales, Asignaciones de Trabajo y Ejecución de Auditorías. También permite generar Pre informes de Auditorías (Informes que son entregados al Servicio donde este responde, con documentación, sobre los hallazgos detectados), y los Informes Finales (veredicto oficial y público de la Contraloría sobre los hallazgos encontrados durante el transcurso de la Auditoría, post respuesta del Servicio). Esta arquitectura permite que el Sistema pueda seguir creciendo, incorporando el desarrollo de nuevos módulos además de la adaptación a diversas realidades de Control Externo, tal como la experiencia con otras EFS como Colombia, Uruguay, Paraguay y Perú.

ADAPTACIÓN DEL SICA EN **CONVENIOS DE COOPERACIÓN**

Los convenios de cooperación han sido instancias fructíferas donde la Contraloría ha colaborado en la adaptación del sistema a otras EFS y donde estas han traspasado a Contraloría sus características particulares permitiendo, de este modo, conocer nuevos caminos por los cuales se ha desarrollado SICA, permitiendo la generación de versiones locales, con las complejidades propias de cada EFS y constituyendo una experiencia enriquecedora para cada organismo.

LA EXPERIENCIA EN **COLOMBIA Y EN URUGUAY**

La experiencia de este Organismo de Control con la Contraloría General de la República de Colombia consistió en la habilitación y adaptación del Sistema Integrado para el Control de Auditorías (SICA), que incluyó la capacitación de todos los funcionarios. En la práctica, implica la transferencia de los desarrollos informáticos que respaldan las labores de auditoría. De hecho, en junio pasado, finalizó el programa de cooperación en esa área, oportunidad en que se rindió un reconocimiento al Contralor Mendoza por el sostenido apoyo a su par colombiana.

Con respecto al Tribunal de cuentas de Uruguay, dicha cooperación se encuentra en fase de preparación de auditorías pilotos con adaptaciones preliminares al sistema, mientras se define la información a cargar en base de datos, y establecimiento de la plataforma informática para comenzar con operaciones a mayor escala. Octubre contempla una capacitación del piloto 2 de este sistema a un conjunto mayor de fiscalizadores del Tribunal, quienes ejecutarán Auditorías propias con este Sistema. Dicho convenio fue firmado el 20 de diciembre del 2012 y se ha establecido una vigencia por tres años, donde ha sido contemplado el intercambio de experiencias, conocimientos y desarrollos tecnológicos avanzados.



SISTEMA INTEGRADO PARA EL CONTROL DE LAS AUDITORÍAS SICA



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GABINETE DEL CONTRALOR GENERAL
UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL EXTERNO



¿Qué es el SICA?

Sistema informático que contiene una metodología común para las auditorías que realiza la Contraloría, que permite:

Mejorar la capacidad profesional de los fiscalizadores

Uso eficiente y eficaz de los recursos

Promueve el trabajo en equipo y la participación activa de todos los niveles profesionales

Facilita la movilidad transversal de los recursos profesionales

Aplica las normas de auditoría pertinentes.

Disponibilidad en línea del desarrollo de las auditorías

¿Qué es el SICCA?



Hola **Nombre Apellido**
Cargo del funcionario
☎ 09.37.36 📅 28/01/2014



Inicio Noticias Carrer Sesión

Planificación

- Planificación y Programación
- Asignación de trabajo
- Unidad técnica de control externo

Reportes

- Atenea

Planificación
Ejecución
Seguimiento

17/02/2014
Taller Plan de acciones correctivas Contraloría Regional de Arica y Parícuta

17/02/2014
Funcionamiento del Comité Portal Contraloría y Ciudadano

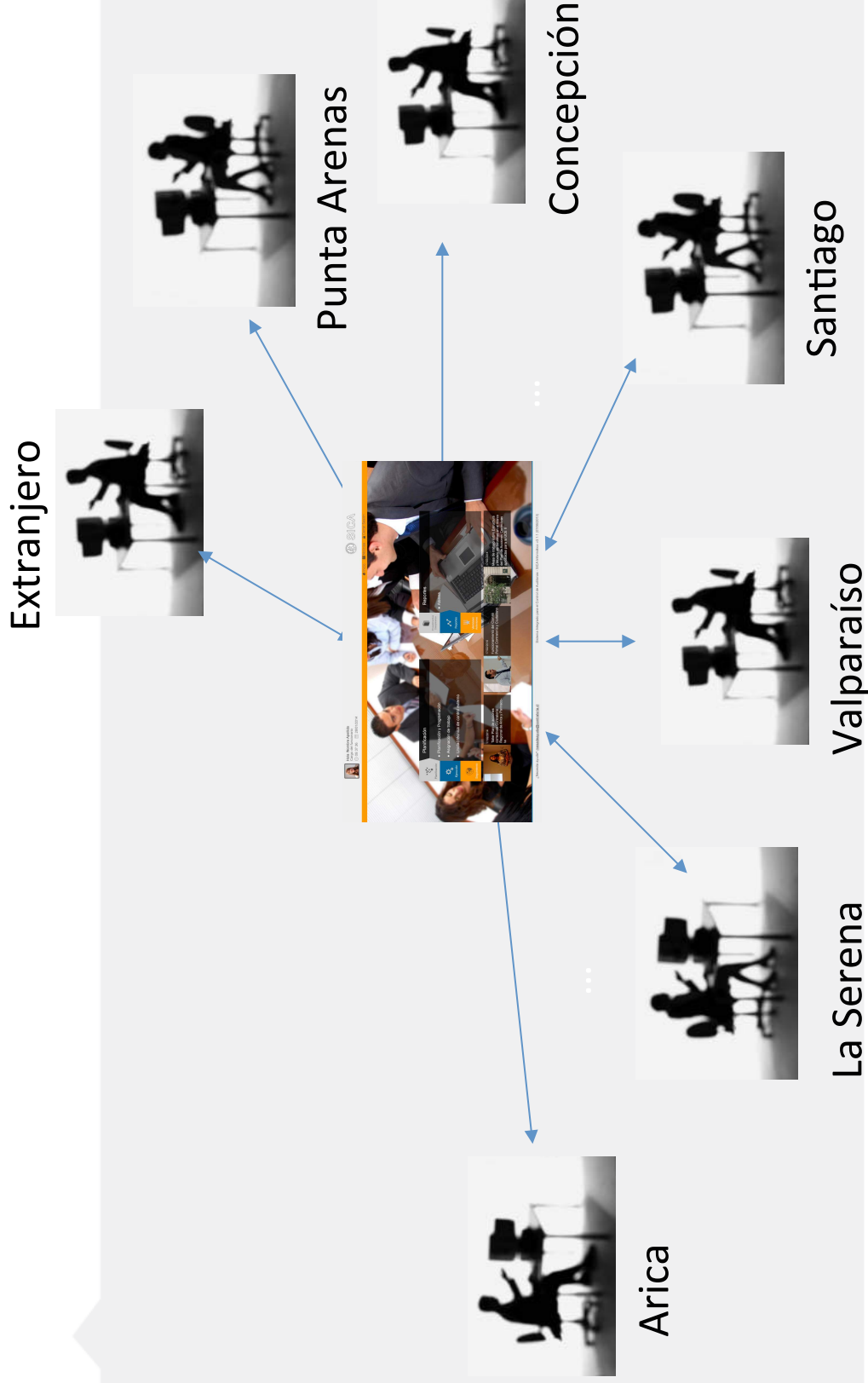
17/02/2014
Mesa de trabajo sobre Estructura y Modelo de Informes en el marco del Plan de Acciones Correctivas aprobadas para la UCE II

¿Necesita ayuda? masdeayuda@contraloria.cl

Sistema Integrado para el Control de Auditorías - SICCA Informático v.3.1.1 (07/09/2013)



¿Qué es el SICA?





¿Cuáles son sus módulos?



AUDITORÍA




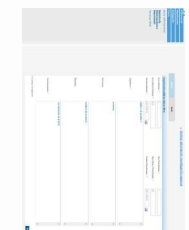
PLANIFICACIÓN



ASIGNACIÓN DE TRABAJO



SEGUIMIENTO





ARA




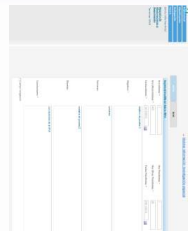
INVE



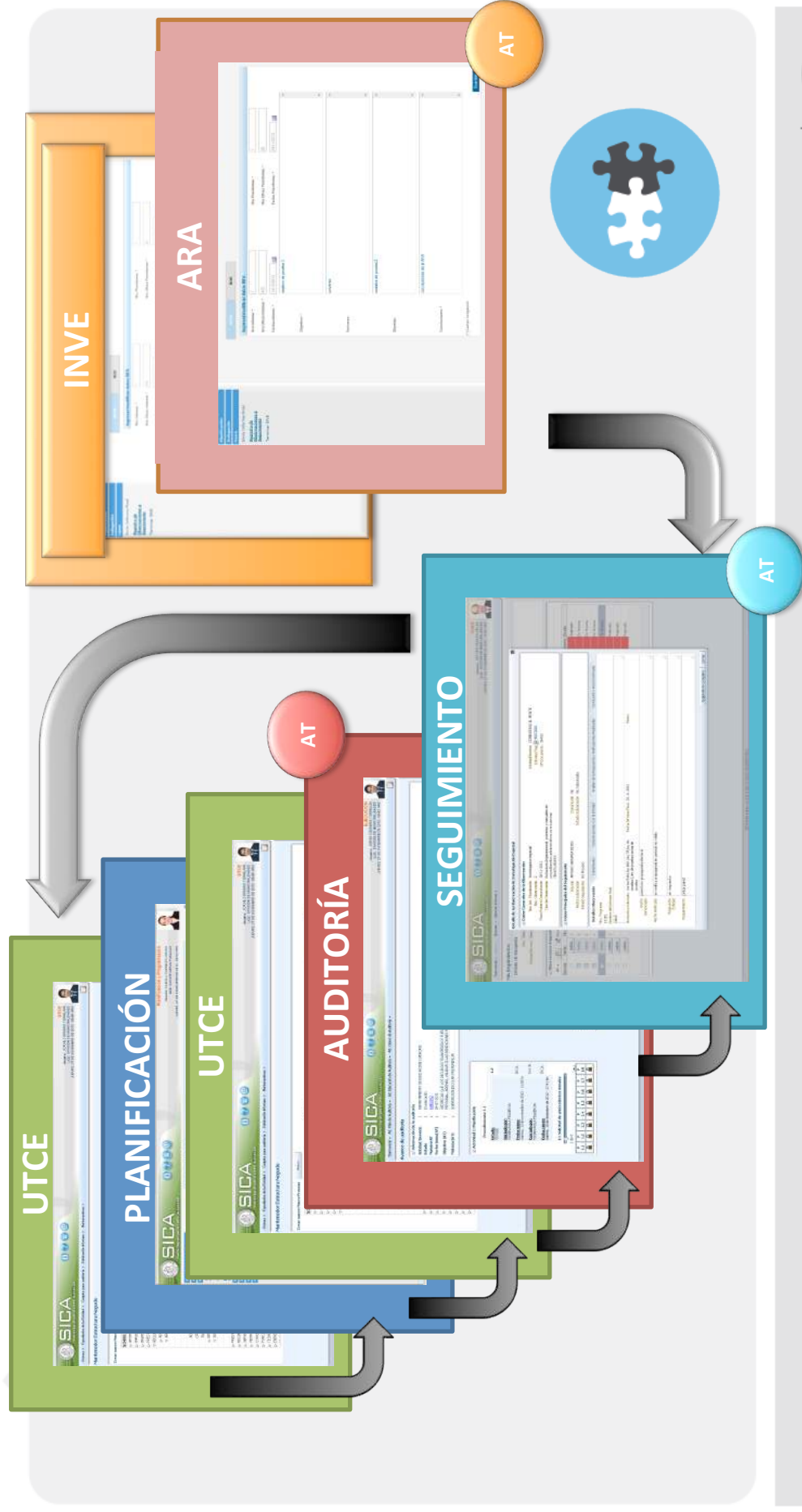
SUMARIOS



UNIDAD TÉCNICA



Flujo del proceso en SICA



¿Cuál es su costo de implementación?

Costos Directos Estimados Proyecto SICA

APORTE BID	USD 2.901.787
APORTE CGR	USD 2.969.607

TOTAL PROYECTO USD 5.871.394

COSTOS HARDWARE USD 719.805

COSTOS DESARROLLO SOFTWARE USD 5.151.589

**AHORRO PARA PAÍS
RECEPTOR**



**AHORRO DE TIEMPO (9
AÑOS)**



Muchas gracias

SICA

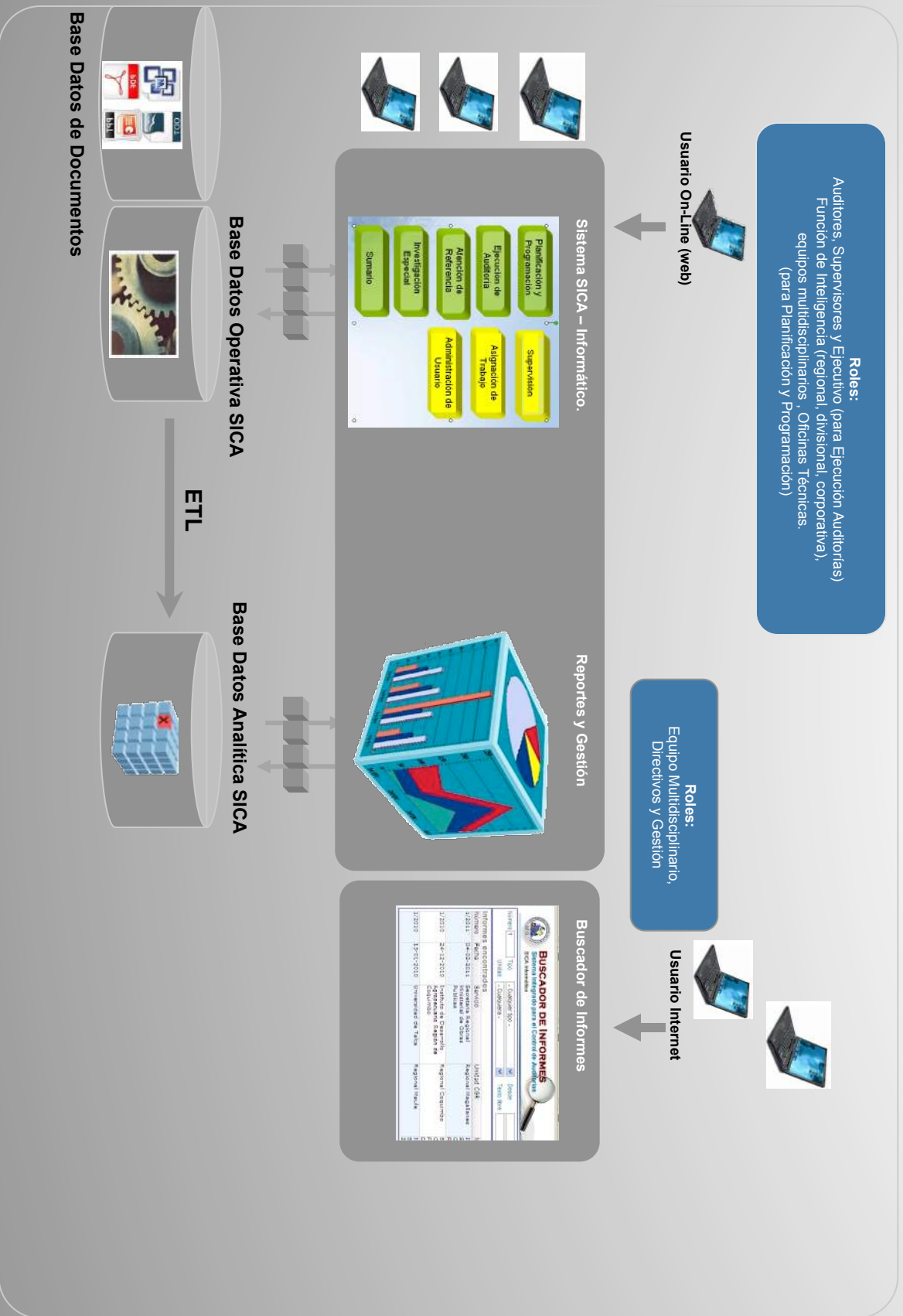
SISTEMA INTEGRADO DE
CONTROL DE AUDITORIAS



Características importantes:

- ✓ **Utilización eficiente y eficaz de los recursos** asociados a la planificación, programación y ejecución de las auditorías.
- ✓ Planificación y ejecución de las auditorías con un **enfoque de riesgos**.
- ✓ **Promoción del trabajo en equipo** en base a definición de roles (Auditor- Supervisor – Ejecutivo de Auditoría y Directivo Superior) bajo un sistema que facilita la comunicación y colaboración.
- ✓ Aplicación de una **metodología estándar MAC** para la **ejecución de las auditorías**.
- ✓ El MAC está referido a **actividades y procedimientos**, los que se ven reflejados en el **SICA informático**.
- ✓ **Trazabilidad y consistencia de la información** relacionada con la planificación, programación, ejecución y control de las auditorías.

Modelo Tecnológico de Sistema SICA

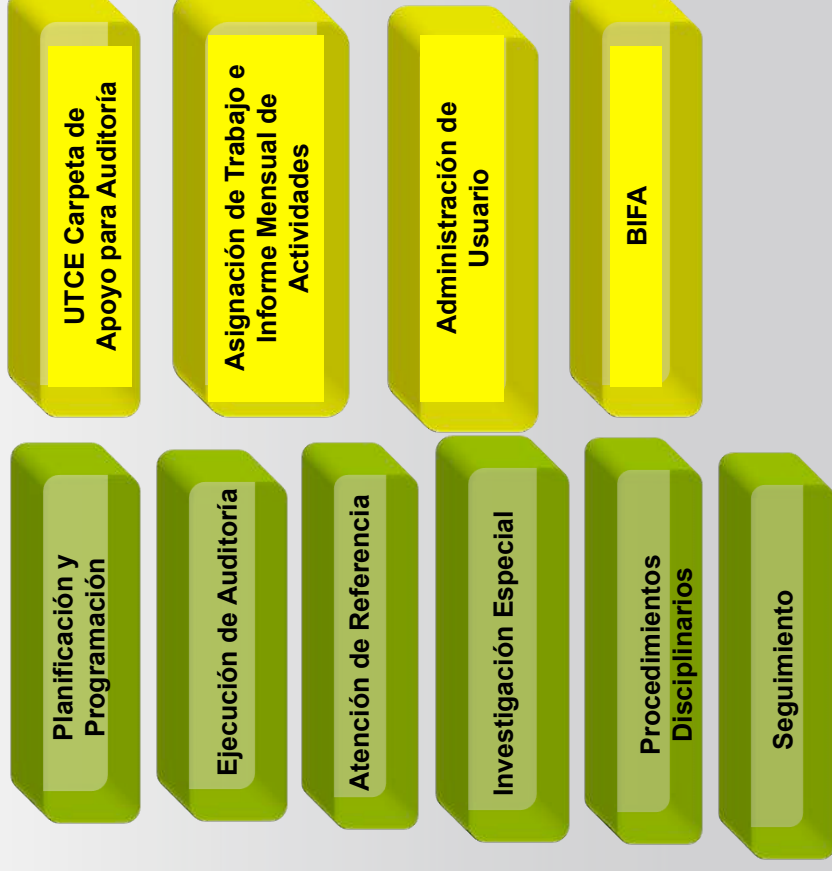




SICA

SISTEMAS INSTITUCIONALES

Módulos de Sistema





SICA

Visualización



JORGE GALINDO FULGERI

ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA

📍 13:25:07 📅 domingo, 24 de agosto de 2014 - 13:28 hrs



📄 Noticias 🏠 Cerrar Sesión

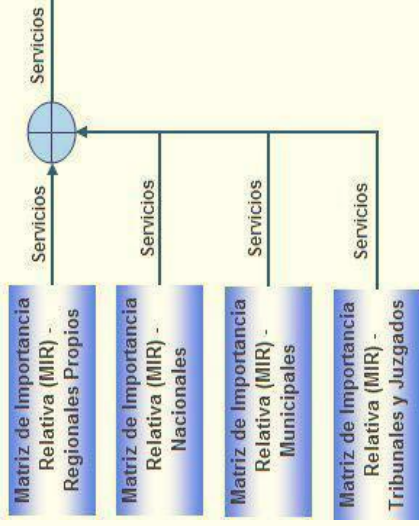


¿Necesita ayuda? mesadeayuda@contraloria.cl

Sistema Integrado para el Control de Auditorías - SICA Informático v4.0.1.2 (17/09/2014)

Modelo de Planificación y Programación SICA por UCE

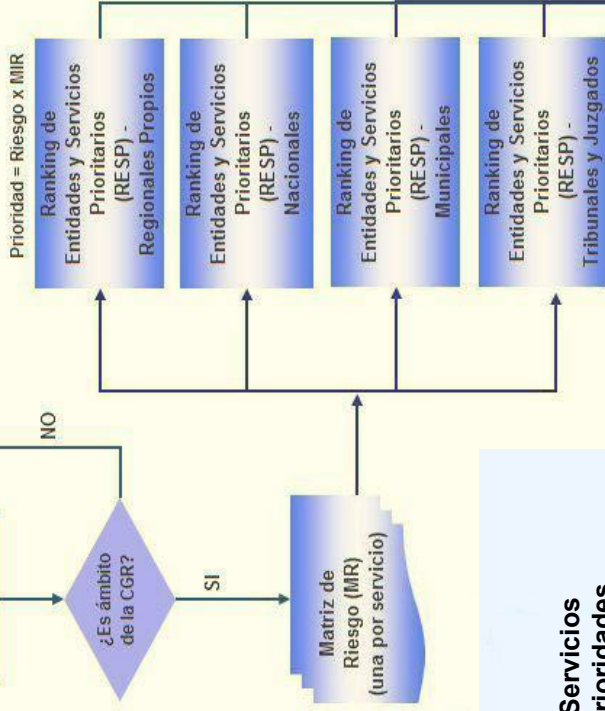
Planificación



Servicios Procesos Riesgo



Servicios Prioridades



Programación



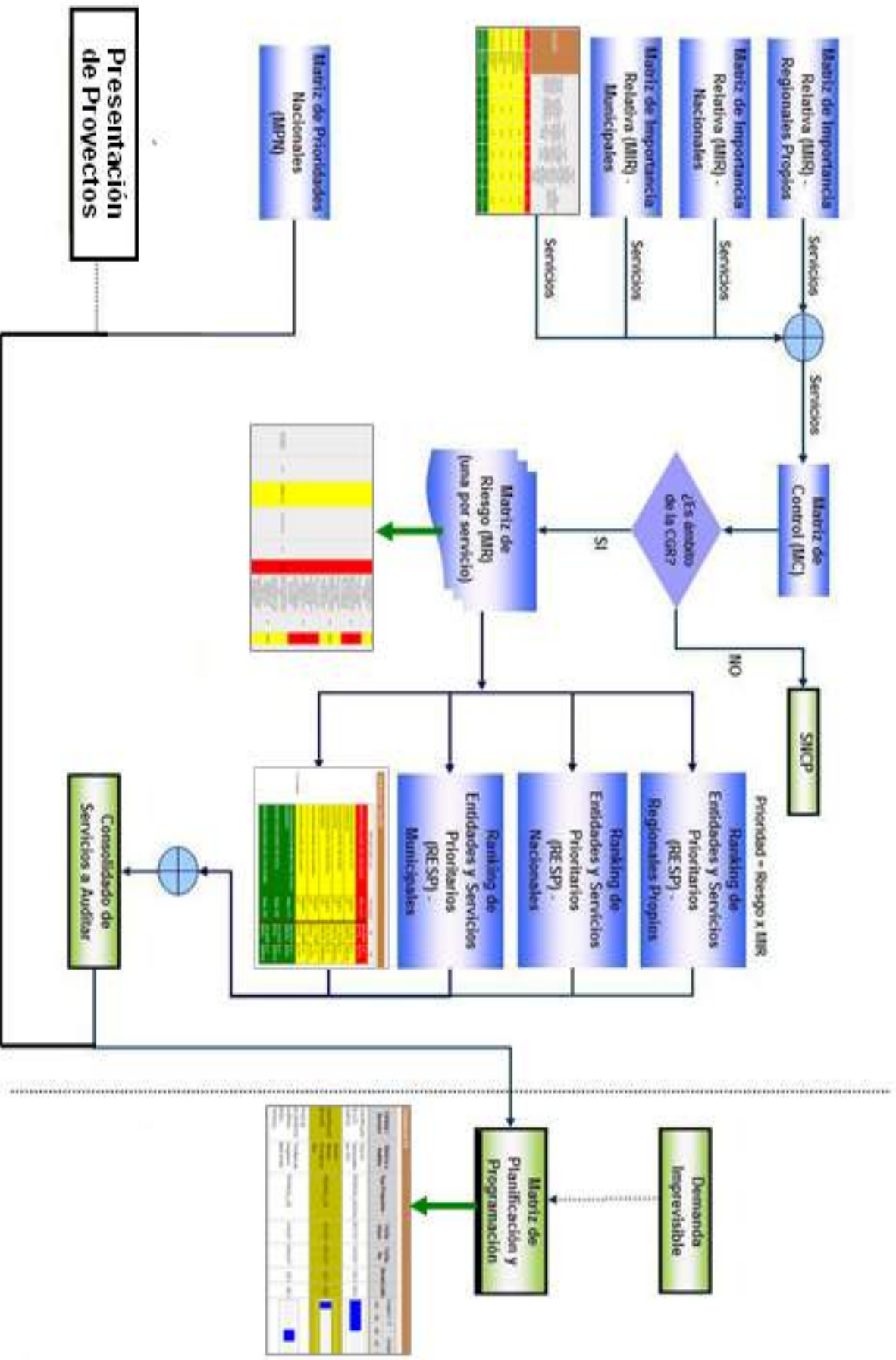
Lista de Auditorías PREG/ PMET/PNAC

- Objetivo
- Materia
- Equipo Auditor
- Horas
- Fechas

Plan Operativo UCE
(Aprobado por Nivel Central)

Presentación de Proyectos UCE

Modelo de Negocio de Planificación y Programación SICA



Módulo de Planificación y Programación

- MIR por tipos de servicios (nacionales, reg. Propios, municipal, Tribunales y Juzgados).
- Indicadores de IR por sector.
- Matriz de Control.
- Matriz de Riesgo por servicio.
- Definición de Prioridades Nacionales y Programas Transversales.
- Ranking de E/S priorizados (IR/Riesgo) por sector.
- Consolidación de servicios priorizados.
- Matriz de Programación por cada UCE.
- Consolidación del Plan Operativo Nacional.
- Manejo de la Demanda Imprevisible.

Matriz de Prioridades nacionales

Herramienta que permite caracterizar los programas y las materias que tienen cobertura nacional y que son de interés para el gobierno, el Congreso Nacional y la CGR, para evaluarlos y priorizados, **subordinando el ranking.**

Con esto se podrán destinar los recursos de la CGR a nivel nacional en forma coordinada y orientada a realizar auditorías a un servicio en una misma materia o programa.

Ejemplo: Auditorías Integrales Aleatorias.

Proyectos Transversales

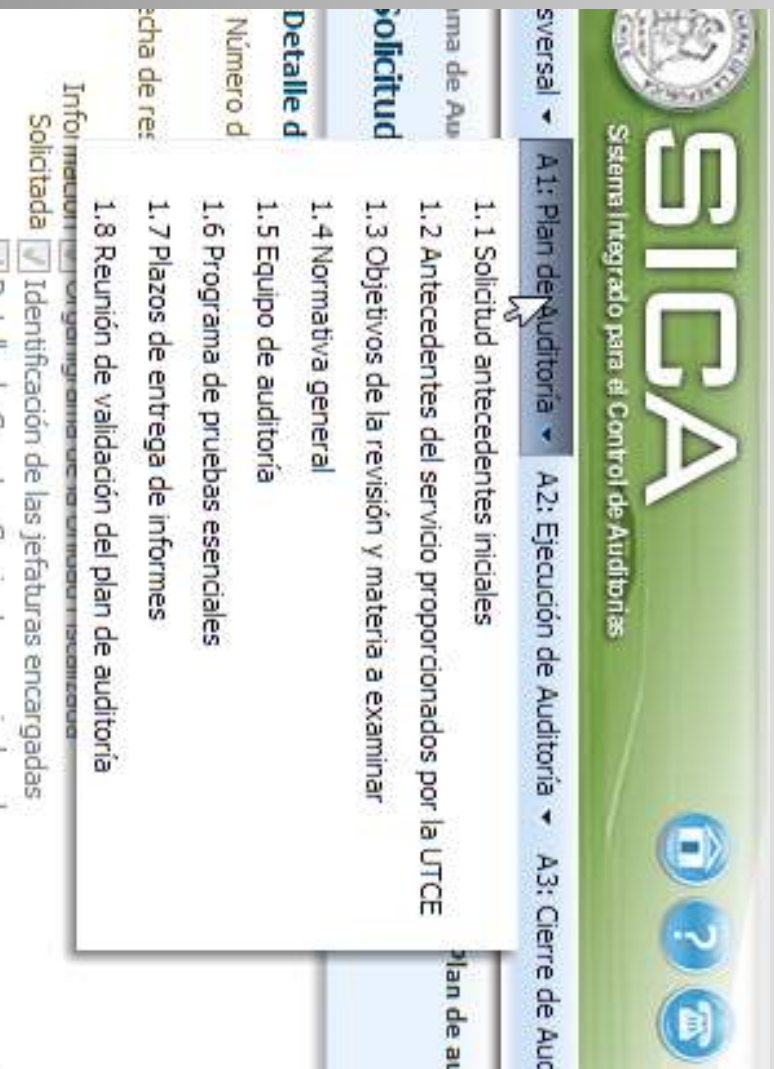
Estos programas responden a acciones coherentes y consistentes a nivel de cada UCE, a objeto de poder cubrir una materia en un conjunto de entidades, de manera tal que sea posible auditar una materia transversalmente.

Ejemplo: Macroproceso de Abastecimiento a nivel de Municipalidades.

Módulo de Ejecución de Auditorías

- Manejo de diversos flujos de auditorías para Programas Regulares, Prioridades Nacionales , Programas Transversales y Prestamos Internacionales.
- Manejo de Carpeta de Auditoría generada por equipo de apoyo (UTCE)
- Implementación de fases de Planificación, Ejecución y Cierre de las auditorias .
- Propuesta de Procedimientos mínimos de auditoría asociado a las materias a auditar.
- Registro de Observaciones de Auditoría y sus clasificaciones.
- Flujos para revisión de Pre Informe e Informe de Auditorías.
- Informe y Pre Informe en formato .doc
- Supervisión de procedimientos de auditorías por el ROL de Supervisor.

Actividad 1: Plan de Auditoría



✓Actividades con información que es ingresada por funcionarios UTCE .

✓Las actividades 1.2, 1.3 y 1.5 se cargan automáticamente al equipo auditor.

✓Las otras actividades se cargan en este módulo.

✓Responsable de esta actividad completa, el Ejecutivo de Auditoría.

Actividad 2: Ejecución de Auditoría



SICA
Sistema Integrado para el Control de Auditorías

▼ A1: Plan de Auditoría ▼ A2: Ejecución de Auditoría ▼ A3: Cierre de Auditoría ▼

Auditoría N°10011 SERVICIO

Ejecución de Auditoría

Procedimientos Generales

Fecha: 18-06-2012

Lugar: Sala de Reuniones - Con

Observaciones: En la etapa de 2.6 se de

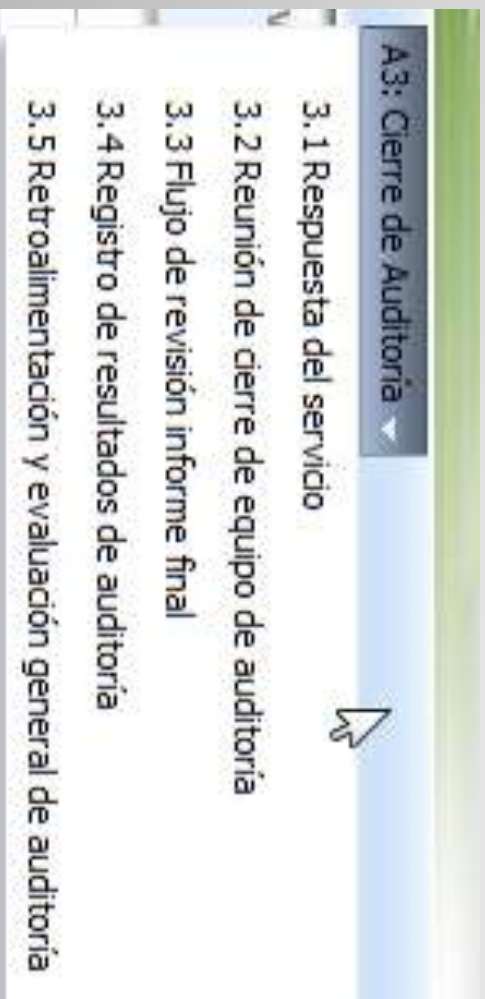
- 2.1 Constitución en el servicio
- 2.2 Conocimiento del servicio y de los procesos a fiscalizar
- 2.3 Muestreo estadístico
- * Partidas clave (opcional)
- 2.4 Programa de pruebas definitivo
- 2.5 Autorizar ejecución de programa de pruebas
- 2.6 Ejecutar programa de pruebas
- 2.7 Matriz de observaciones
- 2.8 Registro de término fiscalización en terreno
- 2.9 Flujo de revisión preinforme

✓ Se trabaja en la generación de un programa de prueba definitivo

✓ Se ejecutan las pruebas y se catalogan los hallazgos

✓ Se genera el preinforme y se genera un flujo de aprobación hasta el directivo superior.

Actividad 3: Cierre de Auditoría



✓ Se trabaja en la generación del informe final

✓ Se actualiza el registro de resultados de auditoría, marcando aquellas observaciones que van a ser seguidas.

✓ Se cierra la auditoría con la evaluación de la actividad.

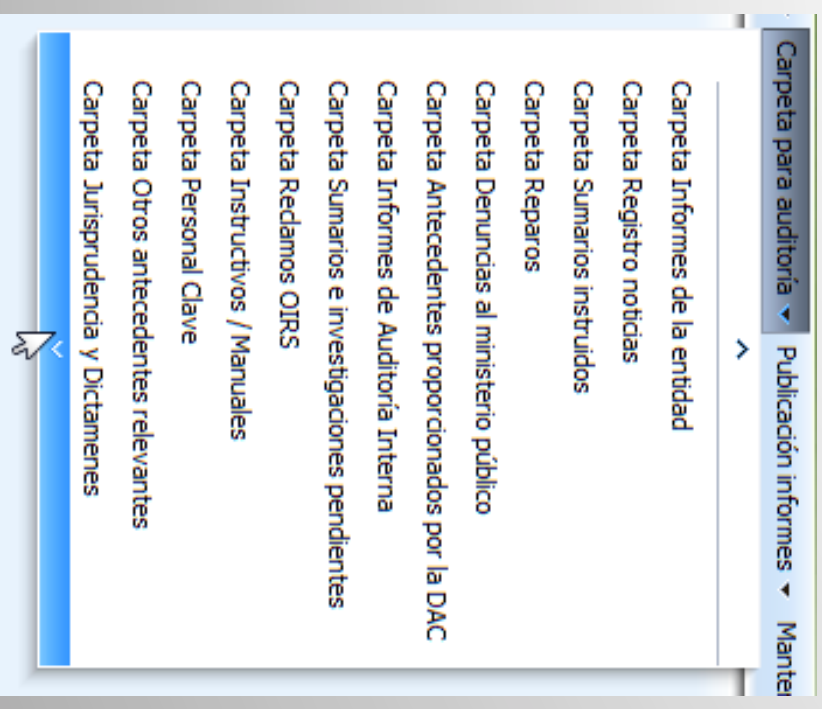
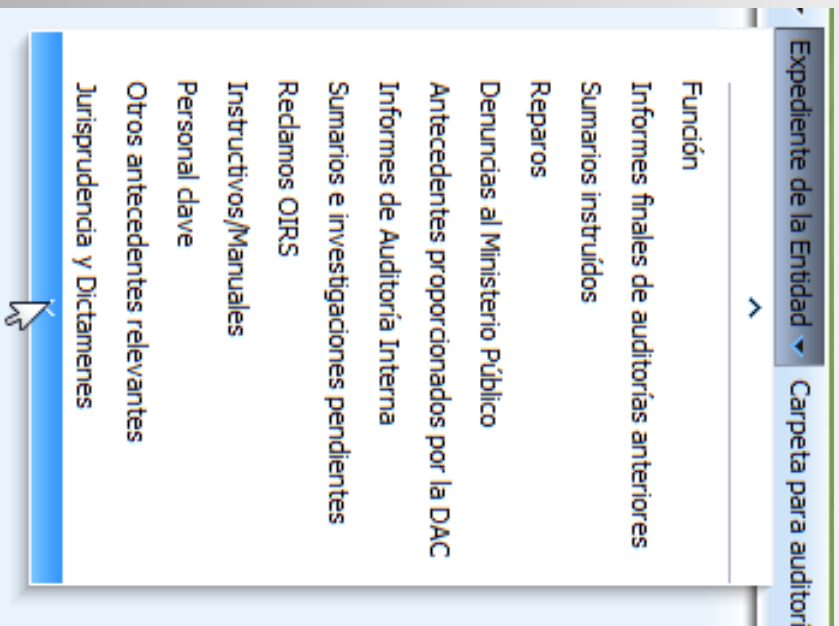
Módulo UTCE

Carpeta para Auditoría: Se debe colocar una Auditoría en sesión la que se alimenta con subconjunto de cosas provenientes del expediente de la entidad. Tiene la misma lógica de navegación, con la posibilidad de asociar ítems a la Auditoría.



Expediente de la entidad: Se debe colocar un servicio en sesión para trabajar con él. Se colocan en el sistema diversos antecedentes que caracterizan al servicio respecto de su “historial” relativo a acciones de control externo.

Módulo UTCE



✓ Se pueden crear nuevos macro procesos, materias y procesos relacionados con el trabajo de control externo de una UCE determinada.

Mantenedor Estructura Negocio

Crear nuevo Macro Proceso

NOMBRE	DESCRIPCION		
APORTE FISCAL	APORTE FISCAL		
∇ 2% CONSTITUCIONAL	2% CONSTITUCIONAL		
2% CONSTITUCIONAL	DESCRIPCION 2% CONSTITUCIONAL		
∇ ADMINISTRACIÓN DEL APORTE FISCAL	ADMINISTRACIÓN DEL APORTE FISCAL		
APORTE FISCAL LIBRE	DESCRIPCION APORTE FISCAL LIBRE		
∇ TRANSVERSAL PRUEBAS MACROPROCESO APORTE F...	TRANSVERSAL PRUEBAS MACROPROCESO APORTE FISCAL		
TRANSVERSAL PRUEBAS MACROPROCESO APORTE...	TRANSVERSAL PRUEBAS MACROPROCESO APORTE FISCAL		
∇ IMPUESTOS	IMPUESTOS		
▷ CONTRIBUCIONES	CONTRIBUCIONES		
▷ INTEGROS AL FISCO	INTEGROS AL FISCO		
▷ SISTEMA DE PAGO DE IMPUESTOS	SISTEMA DE PAGO DE IMPUESTOS		
▷ TRANSVERSAL PRUEBAS MACROPROCESO IMPUESTOS	TRANSVERSAL PRUEBAS MACROPROCESO IMPUESTOS		
TRANSVERSAL PRUEBAS MACROPROCESO IMPUE...	TRANSVERSAL PRUEBAS MACROPROCESO IMPUESTO		
▷ INGRESOS PROPIOS	INGRESOS PROPIOS		
▷ PRÉSTAMOS	PRÉSTAMOS		
▷ ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO	ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO		
▷ PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
▷ RECURSOS HUMANOS	RECURSOS HUMANOS		

Tipos de Auditorías Propuestas en SICA.

Los tipos definidos son:

- Auditoría de Proyectos y Programas.
- Auditoría de Transacciones o de Regularidad.
- Auditoría de Estados Financieros.
- Auditoría de Cumplimiento de Normas de protección del Medio Ambiente.
- Auditoría de Control Interno.
- Auditoría de Inversiones en Infraestructura.
- Auditoría de Remuneraciones y Control de Personal.
- Auditoría de Sistemas.
- Auditoría Mixta o Combinada.

SICA

Módulo de Investigación Especial

Provenientes de la Demanda Imprevisible:

Contienen 3 etapas: Planificación – Ejecución y Cierre.

Planificación: se especifican la denuncia, recursos, y se define un Programa de Trabajo.

Ejecución: se deben recopilar antecedentes (declaraciones, documentos, actas, etc.) y generar las observaciones a realizar al servicio con la capacidad de enviar a seguimiento o generar acciones derivadas a procedimientos disciplinarios o denuncias civiles u organismos externos a CGR.

Cierre: Elaboración del Pre-Informe (opcional), envío, recepción de observaciones y elaboración del Informe final.

Reportes asociados a estados cursados por una IE y distribución de cargas de los equipos de trabajo.

SICA

Módulo de Atención de Referencias

Provenientes de la Demanda Imprevisible, mediante una presentación.

Contienen 2 etapas: Registro de Actividades Realizadas – Flujo Documental para Oficio de Respuesta.

Registro de Actividades: se registran todas las actividades que el auditor ha realizado en el contexto del análisis de la denuncia realizada, adjuntando cuando corresponda la documentación electrónica asociada. Además de generar observaciones con las mismas características y atributos de INVE. (capacidad de ser seguidas y generar acciones derivadas)

Flujo de Oficio de Respuesta: El sistema maneja un flujo documental entre el auditor-supervisor (opcional)-ejecutivo de auditoría y directivo superior para responder la denuncia, la ventaja del flujo es que queda reflejado el trabajo realizado por cada uno de los usuarios participantes según su rol, con las fechas y versiones de documentos.

SICA

Módulo de Seguimiento

Observaciones Provenientes de los módulos de Auditoría, Investigación Especial y Atención de Referencia de Auditoría.

Contienen 2 etapas: Ejecución y Cierre de Seguimientos.

Ejecución: Las observaciones que se originan en los módulos de Auditoría, Investigación Especial y Atención de Referencias de Auditoría, tienen acciones correctivas que deben ser seguidas para monitorear su subsanación. Para ello el módulo ofrece funcionalidades de asignación de observaciones a auditores y registro de información relaciona a los antecedentes recopilados para documentar y gestionar el estado de las exigencias realizadas al servicio.

Cierre: El sistema maneja un flujo documental entre el auditor-supervisor (opcional)-ejecutivo de auditoría y directivo superior para informar al servicio el estado final de las acciones correctivas solicitadas al servicio y las eventuales acciones a derivadas a seguir por Contraloría respecto del cumplimiento o incumplimiento de éstas. El sistema considera una reapertura de seguimientos de acciones correctivas en donde el servicio solicita mas plazo en caso que sea de mayor complejidad o de largo tiempo de resolución lo exigido.

SICA

Módulo de Procedimiento Disciplinarios

Objetivo General.

El módulo de procedimiento disciplinarios tiene como objetivo ser una herramienta que permita a los usuarios confeccionar los documentos más importantes dentro del flujo propio de un procedimiento disciplinario, como resolución de inicio, cierre de indagatoria, etc.

Como objetivo secundario, se tiene que debe permitir saber en cada momento, a la Unidad de Sumarios, el estado actual de cada sumario a nivel nacional.

Objetivos específicos.

- Permitir a los funcionarios a cargo de la ejecución de Sumarios, confeccionar la documentación relevante del proceso sumarial a través de esta herramienta.
- Permitir a los funcionarios a cargo de la ejecución de Investigaciones Sumarias, confeccionar la documentación relevante del proceso investigativo a través de esta herramienta.
- Permitir la generación automática de diversos de reportes con la información de estado y diversas estadísticas respecto a los sumarios e investigaciones sumarias registradas y ejecutadas.

SICA

Asignación de Trabajo e Informe Mensual de Actividades

- Permite asignar trabajos de diferente ámbito a los auditores y supervisores, por ejemplo existen tareas de fiscalización, reuniones, capacitaciones, gestión, etc.
- Permite a los auditores y supervisores reportar un informe mensual de actividades realizadas, que incorpora el registro de todas las horas reales utilizadas en cada asignación de trabajo.
- En general corresponde a la información real de la ejecución de las auditorías en términos de gestión. Asignación de tareas, informe mensual de actividades, estados de auditorías, cargas de trabajo, etc.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Centro de Informática

Buscador de Informes BIFA



Buscador de Informes- BIFA

Sistema integrado de control de auditorías

Tiene por objetivo disponibilizar de forma pública y transparente los informes de auditorías realizadas por CGR.

Sus principales características son:

- ✓ Interfaz de búsqueda amigable, simple y rápida
- ✓ Posibilidad de descarga del contenido de cada informe en formato PDF
- ✓ Posibilidad de realizar búsquedas por el contenido del informe
- ✓ Posibilidad de filtrar por múltiples parámetros

Buscador de Informes - BIFA

Interfaz de búsqueda informes

● Condiciones de Uso ● Manual de Usuario

BUSCADOR DE INFORMES
 Sistema Integrado para el Control de Auditorías
 SICA Informático

Número Tipo - Cualquier tipo - Desde 05-04-2010 Hasta Servicio

Unidad - Cualquiera - Texto libre Banco

223 Informes

Número	Fecha	Servicio	Unidad CGR	Nombre Informe	Tipo
77/2010	18-10-2010	Tercer Juzgado de Letras de La Serena Región Coquimbo	Regional Coquimbo	INFORME FINAL 77-10 TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA MOVIMIENTO DE CUENTAS CORRIENTES - OCTUBRE 2010	Informe Final
23/2010	09-12-2010	Ministerio de Educación	Auditoría Administrativa	INFORME SEGUIMIENTO 23-10 MINISTERIO DE EDUCACION PRESTAMO BID 1585-DICIEMBRE 2010	Informe de Seguimiento
202/2010	27-10-2010	Comisión Nacional del Medio Ambiente	Auditoría Administrativa	INFORME Nº 202. DE 2010, SOBRE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS AL COMENIO DE DONACIÓN TF-90872, SUSCRITO CON EL BANCO DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF) EN LA	Informe Final

Informe auditoría 490.65 Kb

Número 77/2010 **Fecha** 18-10-2010 **Tipo** Informe Final

Unidad CGR Regional Coquimbo **Servicio** Tercer Juzgado de Letras de La Serena Región Coquimbo

Nombre Informe INFORME FINAL 77-10 TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA MOVIMIENTO DE CUENTAS CORRIENTES - OCTUBRE 2010

Dirigido a SEÑORA JUEZA TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA SEÑOR JUAN PEDRO SHERTZER DÍAZ PRESIDENTE CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

Número interno SA **Referencias** SA **Visaciones** JGV

Objetivo En cumplimiento del Programa Anual de Fiscalización, personal de esta Contraloría Regional se constituyó en las dependencias del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, con el objeto de efectuar una revisión al movimiento de la cuenta corriente bancaria de ese Tribunal, abierta en el Banco Estado de La Serena, con el N° 12500088603, en la que se administran los fondos de terceros a que se refiere el artículo 516 del Código Orgánico de Tribunales. Dicha revisión corresponde al período noviembre de 2009 a abril de 2010. El examen en referencia se realizó conforme a principios, normas y procedimientos de control aprobados por este Organismo de Control e incluyó pruebas selectivas de los registros y documentos, como asimismo, la aplicación de otros procedimientos de control que se estimaron necesarios.

Universo SA

Muestra SA

Conclusiones o dictamen En mérito de lo expuesto, y atendidos los antecedentes aportados por el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se da por aprobado el movimiento de fondos de la cuenta corriente del período comprendido entre noviembre de 2009 y abril de 2010. Sin embargo, esa Entidad debe regularizar tanto la situación de los depósitos no considerados en el libro Banco, que datan del año 2006, como el cargo no considerado en el libro Banco, por la suma de \$ 1.208.455, procediendo al ajuste necesario para cuadrar el saldo financiero - contable de la cuenta corriente analizada.

Documentos adjuntos INFORME FINAL 77-10 TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA MOVIMIENTO DE CUENTAS CORRIENTES OCTUBRE 2010.pdf

